

24-25

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



MEMORIA DE INVESTIGACIÓN (TRABAJO FINAL DEL MÁSTER)

CÓDIGO 23301487

Alcance: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el protocolo de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



098E731A0463AABAC4D77CE814A1051A

24-25

MEMORIA DE INVESTIGACIÓN (TRABAJO
FINAL DEL MÁSTER)

CÓDIGO 23301487

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
"Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



C98F73140463AABAC4D77CF814A1051A

Nombre de la asignatura	MEMORIA DE INVESTIGACIÓN (TRABAJO FINAL DEL MÁSTER)
Código	23301487
Curso académico	2024/2025
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	20
Horas	500
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La Memoria de Investigación se corresponde con el Trabajo Final de Máster que consistirá en un informe original y personal de una investigación llevada a cabo por el estudiante, que será su autor. Para la realización de la investigación y para la preparación de la correspondiente Memoria, los estudiantes contarán con la ayuda del Tutor respectivo. Cada estudiante elaborará una Memoria de Investigación, cuya estimación en términos de créditos ECTS es de 20 créditos. En ella se reflejará el proceso y resultados de una investigación original realizada por su autor sobre algún aspecto relativo al Tratamiento Educativo de la Diversidad. La presentación, defensa y aprobación de tal Memoria será requisito imprescindible para que el estudiante sea propuesto para al título del Máster en “Tratamiento Educativo de la Diversidad”.

Los estudiantes dirigirán su propuesta de TFM (Trabajo Fin de Máster) concretando la temática seleccionada y la finalidad de la misma a la Secretaría Académica a través de un formulario que estará disponible en la plataforma virtual para la asignación del tutor correspondiente.

El contenido de la memoria describirá algún tipo de investigación sobre un aspecto relacionado con el Tratamiento Educativo de la Diversidad: habrá de consistir en un trabajo de investigación, sin que sea válida un Memoria que verse sobre algún plan, proyecto o programa de intervención que no haya sido sometido a contraste investigador.

La normativa que regula el TFM, en nuestro caso denominada Memoria de Investigación, sigue la normativa vigente de la Universidad en materia de realización y defensa del TFM, atendiendo a la Regulación de los Trabajos de Fin de Máster en las enseñanzas conducentes al Título Oficial de Máster de la UNED, que fue aprobada en Consejo de Gobierno de 10 de octubre de 2017.

La Memoria final del Máster, Memoria de Invetigación (TFM) permite con su defensa y superación que el estudiantado culmine el máster y pueda acceder a otras titulaciones como el Programa de Doctorado en Educación, inscrito en el marco de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED (EIDUNED).

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



C98F73140463AABAC4D77CF814A1051A

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para poder presentar la Memoria de Investigación será necesario haber superado todos los Módulos del Máster y haber obtenido valoración positiva en todos los trabajos exigidos en el mismo, incluida la Memoria del Prácticum. El contenido de la memoria describirá algún tipo de investigación sobre un aspecto relacionado con el Tratamiento Educativo de la Diversidad: habrá de consistir en un trabajo típico de investigación, sin que sea válida una Memoria que verse sobre algún plan, proyecto o programa de intervención que no haya sido sometido a contraste investigador.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CRISTINA SANCHEZ ROMERO
csanchez@edu.uned.es
91398-7274
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

GENOVEVA DEL CARMEN LEVI ORTA
genovevalevi@edu.uned.es
91398-9544
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA JOSE MUDARRA SANCHEZ
mjmudarra@edu.uned.es
91398-7263
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE QUINTANAL DIAZ
jquintanal@edu.uned.es
91398-8844
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FILIPA MARTINS BAPTISTA LA
filipa.la@edu.uned.es
91398-6976
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JAVIER GIL QUINTANA
jgilquintana@edu.uned.es
91398-9050
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono

MARCOS ROMAN GONZALEZ
mroman@edu.uned.es
91398-9037

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



C98F73140463AABAC4D77CF814A1051A

Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
Nombre y Apellidos	CARLOS MONGE LOPEZ
Correo Electrónico	carlos.monge@edu.uned.es
Teléfono	91398-6973
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA,ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES
Nombre y Apellidos	DAVID JIMENEZ HERNANDEZ
Correo Electrónico	djimenez@edu.uned.es
Teléfono	91398-7876
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA,ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES
Nombre y Apellidos	PATRICIA GOMEZ HERNANDEZ
Correo Electrónico	patricia.gomez@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA,ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES
Nombre y Apellidos	CLAUDIA DE BARROS CAMARGO
Correo Electrónico	claudia.barros@edu.uned.es
Teléfono	91398-7297
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
Nombre y Apellidos	CARMEN MARIA CABALLERO GARCIA
Correo Electrónico	cmcaballero@edu.uned.es
Teléfono	91398-6965
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA,ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES
Nombre y Apellidos	SARA NUÑEZ DE LA FUENTE
Correo Electrónico	sara.nunez@edu.uned.es
Teléfono	91398-7854
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA,ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	VICENTE JESÚS ORDEN GUTIÉRREZ
Correo Electrónico	vorden@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	VICENTE JESÚS ORDEN GUTIÉRREZ
Correo Electrónico	vicorden@madrid.uned.es
Nombre y Apellidos	MARÍA C. MEDINA DOMÍNGUEZ
Correo Electrónico	tatinamedina@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	MIGUEL ÁNGEL CARRETERO DÍAZ
Correo Electrónico	mcarretero@invi.uned.es

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



C98F73140463AABAC4D77CF814A1051A

Nombre y Apellidos	JORDI MATÍAS-GUIU ANTEM
Correo Electrónico	
Nombre y Apellidos	EVA MARÍA MUÑOZ JIMENEZ
Correo Electrónico	eva.munoz@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	MARTA BESTUÉ LAGUNA
Correo Electrónico	mbestue@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	MARTA BESTUÉ LAGUNA
Correo Electrónico	marbestue@barbastro.uned.es
Nombre y Apellidos	ALEJANDRO MARCOS QUINTAS HIJÓS
Correo Electrónico	alejandroq@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	ALEJANDRO MARCOS QUINTAS HIJÓS
Correo Electrónico	alequintas@barbastro.uned.es
Nombre y Apellidos	FRANCISCO CRESPO MOLERO
Correo Electrónico	fracrespo@madridsur.uned.es
Nombre y Apellidos	JOSE JAVIER HUESO ROMERO
Correo Electrónico	jjavierhuesoromero@edu.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Una vez que el Tutor que corresponda haya aprobado el tema y el diseño básico, el estudiante podrá llevar a cabo la investigación y, posteriormente, elaborará la correspondiente Memoria. La elaboración del trabajo tendrá en cuenta las observaciones que pueda formular el Tutor del mismo.

Se enviarán 3 ejemplares de la Memoria a la Sección de Posgrado, junto a un resumen breve de los aspectos fundamentales de la misma.

Datos que han de figurar en el sobre:

Máster TED. Nombre y Apellidos. Dirección Postal.

Y se ha de dirigir a:

•POSTGRADO OFICIALES EDUCACIÓN

Correo electrónico: **educacion.posgradosoficiales2@adm.uned.es**

Teléfono 91-398 8206 (de 9.00 a 14.00 horas, en días laborables)

Fax 91-398 6158

C/ JUAN DEL ROSAL Nº 14. 1ª PLANTA. UNED. FACULTAD DE EDUCACIÓN. MADRID-28040.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



C98F73140463AABAC4D77CF814A1051A

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Diferenciar tendencias de estructuras epistemológicas.

CG2 - Vincular conocimientos en contextos sociales y culturales

CG3 - Aplicar la práctica del conocimiento a situaciones educativas

CG4 - Aplicar las fuentes disponibles sobre áreas de conocimiento determinadas

CG5 - Comunicar los contenidos académicos en algunas lenguas extranjeras de gran difusión

CG6 - Conocer los diferentes tipos de investigación del conocimiento de un modo estructurado y sistemático

CG7 - Difundir el conocimiento en contextos científicos, culturales y populares

CG8 - Integrar el conocimiento dentro de tendencias y enfoques de macro contextos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE7 - Diseñar programas de intervención educativa, apropiadas para su aplicación práctica con personas de necesidades especiales diversas

CE8 - Aplicar programas de intervención con personas que tengan necesidades especiales

CE14 - Utilizar procedimientos, técnicas e instrumentos apropiados para la evaluación de procesos, resultados e impacto del desarrollo de todas las dimensiones de las personas

CE15 - Saber validar diseños, ejecuciones y resultados de intervenciones educativas con personas de especiales necesidades diversas

CE22 - Ser capaz de establecer y utilizar relaciones apropiadas con familias de estudiantes con necesidades especiales diversas

CE23 - Promover actitudes y comportamientos en favor de la integración e inclusión de personas con necesidades especiales diversas en contextos educativos, familiar y sociales

CE24 - Ser capaz de sugerir e intervenir en actividades investigadoras relacionadas con el tratamiento educativo de la diversidad

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



C98F73140463AABAC4D77CF814A1051A

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La Memoria de Investigación será un informe original y personal de una investigación llevada a cabo por el estudiante, como autor. Para la realización de la investigación y para la preparación de la correspondiente Memoria, los estudiantes contarán con la ayuda del Tutor respectivo.

Objetivos Específicos: Institución, programa, agencia u otra iniciativa donde se lleven a cabo las actividades prácticas

Descripción de tal institución, programa, agencia o iniciativa

Descripción de las personas implicadas con las que el estudiante ha trabajado

Descripción de la planificada intervención o actividades (diseño, calendario y horario, recursos, medios organizativos, etc.)

Descripción del proceso de validación del diseño (validación inmediata, de contenido, de constructo, de contraste)

Descripción de los procesos implicados en la actividad práctica (metodología, clima, apoyos, problemas y soluciones, etc.)

Análisis de resultados: objetivos logrados, actitudes promovidas, satisfacción, viabilidad del plan o programa diseñado, etc.

Otros resultados no previstos

Impacto fuera del centro o institución (en la familia, ambiente social, trabajo, ámbito académico)

Utilidad de la experiencia práctica (aspectos a reforzar, a mejorar, a eliminar, a incluir, etc.)

Otros aspectos considerados de interés.

CONTENIDOS

TRABAJO FINAL DE MÁSTER

TRABAJO FINAL DE MÁSTER

METODOLOGÍA

El tema y formato de la investigación ha de ser propuesto por cada estudiante, que podrá proponer a un determinado Profesor para que sea su Tutor del trabajo de investigación. Si el estudiante no propone ningún Tutor o el Profesor por él propuesto no aceptase de modo fundamentado la propuesta del estudiante, el Director o Coordinador o Coordinador del Máster podrá asignarle como Tutor a un Profesor, preferiblemente que sea especialista o trabaje aspectos relacionados con el trabajo de investigación propuesto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



C98F73140463AABAC4D77CF814A1051A

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

Defensa del TFM

La defensa del TFM será realizada por el estudiante en sesión pública de carácter semipresencial (el estudiante puede defender su TFM de forma presencial y/o telemática). Esta defensa permitirá la exposición del contenido o de las líneas principales del mismo de su TFM, durante el tiempo máximo especificado en la citación para la defensa. A continuación, el estudiante contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros de la comisión evaluadora. (Artículo 8. Defensa Pública)

La defensa del TFM podría tener carácter presencial o telemático. La presentación telemática debe ser autorizada por la comisión de coordinación del máster, siempre que el

estudiante acredite su identidad con los medios que se establezcan al efecto. Los estudiantes que deseen realizar la defensa de su TFM telemáticamente deben solicitarlo

por escrito (preferentemente por correo electrónico de dominio UNED) a la comisión de

coordinación del máster, cumpliendo a tal efecto las normas generales de tramitación y

procedimiento. La autorización dependerá de las posibilidades organizativas de la universidad y de que no entre en contradicción con las normas del máster. (Artículo 10. Defensa pública del TFM)

SOLICITUD Y ASIGNACIÓN DEL TUTOR

El tutor será asignado por la Comisión de Coordinación del TFM, en función del tema de investigación a desarrollar por el alumno/a. Para la asignación del tutor, los estudiantes seguirán las instrucciones que se indicarán en la plataforma.

DESARROLLO DEL TRABAJO

En la elaboración del trabajo el/la estudiante tendrá en cuenta las orientaciones y observaciones que pueda formular el/la tutor/a, manteniendo un contacto periódico con el mismo para dar a conocer la evolución de su trabajo y resolver posibles dudas.

SOLICITUD DE DEFENSA

Los estudiantes seguirán las instrucciones que se indicarán en la plataforma.

Criterios de evaluación

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



C98F73140463AABAC4D77CF814A1051A

Los establecidos por el tribunal calificador.

La comisión evaluadora (tribunal calificador) deliberará, a puerta cerrada, sobre la calificación del TFM sometido a su evaluación, teniendo en cuenta la calidad académica, científica y técnica del TFM presentado, la presentación del material entregado y la claridad expositiva. También se valorará la capacidad de debate y defensa argumental. Cada miembro de la comisión emitirá un informe de evaluación y la comisión, de forma colegiada, emitirá una calificación final de la defensa. Si el resultado de la calificación fuera “suspense”, la comisión evaluadora haría llegar al estudiante el “informe de evaluación para el estudiante” con la justificación de la calificación final, y las observaciones que se consideren oportunas. (Artículo 8. Defensa Pública)

Los criterios de evaluación establecidos por la normativa y el tribunal de evaluación versarán sobre:

Aspectos generales: Originalidad y relevancia, ajuste al planteamiento y objetivos, coherencia interna del trabajo y pensamiento crítico fundamentado, referencias bibliográficas adecuadas y actualizadas.

Metodología de investigación: Descripción metodológica e instrumentos de recogida de datos, interpretación de los datos, discusión y conclusiones.

Aspectos formales: Claridad, Orden en la memoria escrita y defensa oral. Uso de las normas gramaticales y el lenguaje, homogeneidad en el formato y presentación correcta de las referencias bibliográficas.

Defensa del TFM: Habilidad comunicativa, capacidad de síntesis y adecuación al tiempo asignado, capacidad de argumentar y debatir las preguntas planteadas por el tribunal.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Una vez realizada la Defensa la ponderación de la defensa se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes porcentajes en la calificación obtenida. 60% Informe del/de la Tutor/a + 40% Informe de la Comisión Evaluadora.

Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

05/02/2024

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



C98F73140463AABAC4D77CF814A1051A

Con la finalidad de defender el TFM (Memoria de Investigación) los/las estudiantes del Máster sobre Tratamiento Educativo de la Diversidad deberá tener aprobadas todas las asignaturas obligatorias y optativas del Máster, (a excepción del TFM), y haber realizado y superado las prácticas externas, es decir, deberá haber superado la asignatura Guía de Practicum o Intervención en el Tratamiento Educativo de la Diversidad con la realización de las prácticas y presentación de la Memoria de Prácticas.

Asimismo, el estudiante deberá contar con el visto bueno (VºBº) del profesorado tutor que le haya tutorizado su trabajo.

El/la tutor enviará la valoración del trabajo siguiendo la rúbrica de evaluación a la secretaría administrativa del Máster con la antelación suficiente a la fecha de la defensa.

El estudiantado podrá presentarse a dos convocatorias: ordinaria (febrero o junio) y extraordinaria (septiembre). Las fechas será comunicadas a través de la plataforma siguiendo las instrucciones de la Universidad.

Los trámites para la presentación y defensa serán comunicados en la plataforma virtual de la asignatura denominada Memoria de Investigación. La defensa pública de los TFM se realizará de forma semipresencial, teniendo la posibilidad de solicitar la defensa modo telemático. Si el/la estudiante no dispusiera de los medios técnicos suficientes para la presentación telemática del TFM podrá realizar su defensa en un Centro Asociado a la UNED cercano a su domicilio, previa solicitud a la Coordinación del Máster.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



C98F73140463AABAC4D77CF814A1051A

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final del TFM tendrá en cuenta la siguiente fórmula:

60% Informe del/de la Tutor/a + 40% Informe de la Comisión Evaluadora.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Respecto al contenido y distribución de la Memoria de Investigación, se remite a esta Guía del Máster, al Módulo 18C sobre “La Investigación en el Tratamiento Educativo de la Diversidad” y a la publicación de Gento, S., “Guía Práctica para la Investigación en Educación” (Editorial Sanz y Torres, de Madrid)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La necesaria para fundamentar la memoria, seleccionada por el propio estudiante.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

NORMATIVA DE MÁSTERES UNIVERSITARIOS UNED

https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,36824502&_dad=portal&_schema=PORTAL

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



C98F73140463AABAC4D77CF814A1051A